



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
6 OCT 2020	
Recibido.....	1037
Exp. N°.....	40541

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para concretar la construcción del edificio de la Escuela de Educación Técnica Profesional N.º 492 de San Guillermo, Departamento San Cristóbal.

**DIPUTADO PROVINCIAL
OSCAR ARIEL MARTÍNEZ**



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Desde la comunidad educativa de la Escuela de Educación Técnica Profesional N.º 492 de San Guillermo, Departamento San Cristóbal, se nos ha hecho llegar el pedido que aquí presentamos, con los fundamentos a los que a continuación damos cita:

“Descripción de la Escuela

San Guillermo se encuentra ubicada en el Dpto. San Cristóbal en la Provincia de Santa Fe. Cuenta con unos 9633 habitantes según el Censo realizado en 2018 por el Plan Estratégico Municipal.

Históricamente la educación media se cubría en la localidad con dos escuelas de régimen particular incorporada al sistema oficial, una laica (Instituto Mariano Moreno) y una católica (Colegio Santa Catalina de Siena).

Nuestro comienzo surge de la demanda de la Escuela Primaria N° 852 a la que en el 2006 nos facilitaba un aula y solo teníamos 24 alumnos.

A partir de la Sanción de la Ley de Educación Técnico Profesional en el Gobierno de Néstor Kirchner, y con el impulso de su entonces Presidente Comunal Dr. Carlos Parola se promovió la creación de nuestra Escuela con modalidad técnica, en principio como Anexo de la EETP N° 474 Tambor de Tacuarí de San Cristóbal (Santa Fe).

En el año 2007 nos independizamos y luego de la adecuación de la Provincia de Santa Fe a la Ley Nacional de Educación Técnica nos constituimos como Escuela de Educación Técnico Profesional N° 492.

Nuestra terminalidad es TÉCNICO EN EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROMECAÑICAS, actualmente alcanzamos las 10 divisiones : 1 Año “A”, “B” y “C”, 2º Año “A” y “B”, 3º Año “A” y “B”, 4º, 5º y 6º.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Contamos con talleres de Electricidad, Electrónica, Ojalatería y Cinguería, Soldadura, Carpintería, Tornería, Automatización, Energías Alternativas, CAD CAM, Laboratorio y Sala de Música Comunitaria.

En el Ciclo Lectivo 2019 contamos con 244 alumnos y ocupamos mitad escuela.

Como compartimos el edificio escolar con la Escuela Primaria N° 852, no teníamos talleres y nos valimos de un predio Municipal contiguo en donde nos propusimos ejecutarlos, con el apoyo permanente del Intendente Municipal Daniel Martina (recientemente fallecido), promoviendo articuladamente la Educación Técnico Profesional en la ciudad.

Al día de la fecha entre construcciones recicladas (20 %) y construcción por autogestión hemos alcanzado los 750 m² cubiertos de talleres completamente equipados, por autogestión y con aportes de Plan de Mejoras INET.

Este año duplicamos la cantidad de alumnos de Formación Profesional por lo que la matrícula supera los 300 alumnos siendo la Escuela Secundaria Pública que proporcionalmente más ha crecido en la Provincia.

Por diversas razones ajenas a la voluntad de la Comunidad Educativa no se ha concretado la construcción del Edificio de nuestra Escuela, a pesar de que el Municipio otorgó un lote para su construcción al Gobierno Provincial en comodato por cinco años como plazo máximo para ejecutarla, que lamentablemente se venció en 2019.

Experiencias de inclusión socioeducativa

En el año 2008, habiendo realizado un diagnóstico de las necesidades básicas insatisfechas de nuestros alumnos, concretamos el PROYECTO "AYUDAME A MIRAR", Área de trabajo: RECONSTRUCCIÓN DEL HÁBITAT POPULAR ¹, que tuvo como objetivos "promover la participación de los alumnos en prácticas socio-comunitarias impulsando el conocimiento de la realidad social y la inserción en su comunidad, desde la mirada de la

¹ MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA NACION, Subsecretaría de Organización y Capacitación Popular, Programa Vínculos, Experiencias comunitarias en educación popular.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

organización comunitaria como instrumento de superación de situaciones problemáticas que los afectan”, “aportar al mejoramiento de las condiciones habitacionales de Hogares NBI de la localidad de San Guillermo, generando mecanismos de compromiso de las grupos familiares beneficiarios en el mejoramiento de su hábitat” y “portar herramientas teórico- metodológicas para fomentar la organización estudiantil y comunitaria en la localidad de San Guillermo”.

Asimismo, promoviendo la formación integral de nuestrxs alumnxS inauguramos en el año 2018 una Sala de Ensayo para jóvenes músicos, que cuenta con equipamiento de sonido² y de grabación. Está administrada por los mismos alumnos (siguiendo la perspectiva del PROGRAMA NACIONAL DE EXTENSIÓN EDUCATIVA CAJ (arte), que no se implementaron en esta región pero que tomamos como modelos de inclusión socioeducativa y prevención de consumo de sustancias psicoactivas, generando propuestas enriquecedoras para alumnos en situación de riesgo socioeducativo , como la experiencia Miércoles de Cultura y Felicidad, realizada en el año 2015³.

También participó activamente del Plan Vuelvo a Estudiar (del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe) trabajando fuertemente en la inclusión socioeducativa de nuestrxs alumnxS para evitar el abandono escolar.

Experiencias de trabajo en red

Desde sus inicios se promovió la articulación con las Instituciones Intermedias de la localidad para la implementación de Talleres de formación para toda la comunidad, realizando en el 2008 los primeros cursos en el Área No Formal de Soldadura y Electricidad con el auspicio de la “Asociación para el Desarrollo Regional”

A partir del año 2018 se desarrollan los Cursos de Formación Profesional articulando con la Municipalidad de San Guillermo

- 2 Equipamiento adquirido por un proyecto presentado al Programa NUESTRO LUGAR (SENNAF – 2011) durante la gestión de la Dra. Alicia Kirchner a cargo de Desarrollo Social de la Nación.
- 3 <https://youtu.be/d4yj0ydpco>



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

otorgando Certificados homologados por el Ministerio de Educación de la Provincia (Carpintería / Soldadura/ Corte y Confección) propiciando la formación de Cooperativas de trabajo.

En el año 2019 siguiendo la misma modalidad pudimos sumar Otros cursos (Computación Básica/ Electricidad / Tornería/ Gastronomía) y replicar Corte y Confección con el que se logró materializar la primera Cooperativa de Trabajo.

La Escuela participó activamente en el Plan Estratégico 2030 de la Municipalidad de San Guillermo, impulsando la promoción industrial.

Anteriormente había ya convocado al Municipio y a las Entidades Intermedias ligadas a la Producción local junto a la Mutual del Club para la concreción de un Predio para Actividades Económicas (anteriormente denominado Parque Industrial)

La E.E.T.P 492 con estas acciones pone de manifiesto la intención implícita en la Ley de Educación Técnico Profesional y su Misión, según reza en su PEI, que es la creación de trabajo genuino a partir de la articulación de los distintos actores sociales. Estamos convencidos de que la sustentabilidad de localidades como la nuestra está en el aprovechamiento de su potencial Social y Económico encolumnados detrás de una consigna que en su momento el gobierno Kirchnerista lanzó: "Industrializar la Ruralidad"

Impacto social en la localidad de la creación de la EETP N° 492

Como principal impacto se destaca que la existencia de una ESCUELA SECUNDARIA PÚBLICA y con TERMINALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL significó el ACCESO AL DERECHO A LA EDUCACIÓN de adolescentes de nuestra localidad que de otra manera no hubieran accedido a la educación secundaria, tanto por motivos socioeconómicos como culturales (familias en situación de vulnerabilidad no accedían a las Escuelas "privadas" locales).



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Hoy del total de nuestra matrícula, el 70% pertenecen a familias en situación de vulnerabilidad social o de bajos ingresos, cuyos padres o hermanos mayores no accedieron a la educación secundaria (o no la completaron).

La presencia del Estado como garante de la Educación fue central en nuestra localidad, no sólo a través del ingreso, permanencia y egreso de alumnxs, sino a través de las políticas públicas impulsadas por el Gobierno Nacional y Popular tales como la AUH, el Plan Nacional de Lectura, el Plan Conectar Igualdad, las Plataformas Educativas (Canal Encuentro – Educar), el acceso a Tecnópolis.

Otro impacto significativo, considerando la historia de las Escuelas Técnicas, es la presencia de un alto porcentaje de alumnas en nuestra escuela, al ser la única escuela secundaria pública.

Esto ha significado una reconfiguración al interior de la Escuela por cuanto implicó considerar las cuestiones de género en la formación técnico profesional, históricamente pensada para hombres. Se trabajó fuertemente con la Subsecretaría de Diversidad Sexual de la Provincia de Santa Fe durante el año 2019 para abordar las cuestiones de género y diversidad sexual a los fines de avanzar en estrategias inclusivas y de aplicación de la ESI en el ámbito de una Escuela Técnica.

Al comenzar el ciclo lectivo 2020 contábamos con 260 inscriptos y en estos momentos trabajamos para recuperar aquellos alumnos que por distintas razones han perdido contacto con la escuela”.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares tengan a bien acompañar el presente proyecto.